

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



**Año LII**

**Dirección y Administración**  
**PALACIO MUNICIPAL**  
**Archivo - Biblioteca**

**Número 2639**

**IMPRESA OLIMPIA**  
**(Calve Sete, 10 - Ceuta 1977)**

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página) .....	50'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14.

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones  
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Data Teléfono. 513032 CEUTA

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.  
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

# ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS  
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD  
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

C/Avda. de Regulares, 8 y 10  
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

5 de Mayo de 1977

576

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 25 de Abril de 1977, en 1.ª Convocatoria que redacta el Secretario General, en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

#### Acta Anterior

Aprobar acta anterior sin enmienda o salvedad alguna.

#### Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y Tablero de Anuncios.

#### Disposiciones Oficiales

No hubo que afectaran a este Ayuntamiento.

#### Estado de cumplimiento de anteriores acuerdos

No se formuló interpelación alguna.

#### Comisión Primera

Quedar enterada del informe de gestión.

Aprobar 20 expedientes de devolución del arbitrio por importación, correspondientes a mercaderías exportadas.

Eximir al Centro Penitenciario de Detención de esta ciudad, del pago del arbitrio por importación de una lavadora así como de mesas y sillas con destino a dicho Centro.

Id. a don José Harillo Borrego, id. id. id. de ma-

quinaria para ampliación y reforma de su industria de fabricación de halados.

Id. a Cerámica El Tarajal, S. A., id. id. id. para su industria de construcción de ladrillos.

Id. a «La Estrella de Africa, S. A.» id. id. id. para su industria de fabricación de cervezas.

Prestar conformidad al informe-propuesta del señor Interventor de Fondos Habilitado sobre ampliación del acuerdo de conceder el beneficio de suspensión transitoria a todas las Imprentas e importadores de papel de esta ciudad.

Dejar sobre la Mesa para formalización definitiva, la cuenta de ingresos y gastos habidos con motivo de la celebración en esta ciudad del V Congreso Nacional de Organizadores de Concursos y Festivales Flámencos.

Tomar en consideración la solicitud del R. P. Superior del Colegio San Agustín, de ayuda económica para atender a los gastos de reparación y pintura de la Iglesia de San Francisco.

#### Comisión Segunda

Conceder licencia a don Ramón Soler Lozano, para reconstruir un local, tipo tejavana frente a su vivienda sita en la parcela 89, sector Playa de Benítez Arroyo del Infierno.

Acceder a solicitudes de los ocupantes de los Albergues de la antigua Plaza de Toros, números 40, 114 y 162, de que por el Ayuntamiento se hagan obras de mejoras en los mismos.

Id. id. de Amina Abdeslam Mohamed Fasi, de que el Ayuntamiento le facilite los materiales precisos para reponer la techumbre de la vivienda que ocupa en Agrupación Central 27.

Id. id. a don Antonio Espinosa Pérez, para obras de ampliación de los huecos de fachadas en planta baja de la finca núm. 2 de la Plaza de Africa.

Aprobar presupuesto de 338.717 pesetas, para dotar de recercos metálicos a los jardines de Barriadas.

Id. la revisión de precios de las obras de construcción de un Apeadero de viajeros y Mercancías en la carretera Ceuta-Frontera, por importe de 621.539 pesetas.

Prestar conformidad a propuesta relativa a los trabajos previos y necesarios en orden a acometer el plan de erradicación del chabolismo en esta ciudad.

Facilitar a Aicha Mohamed Soliman Quebiri, los materiales necesarios para reparar vivienda en Agrupación Este 141.

Autorizar a don Juan Olmo García, para traspasar a don Rafael Martín Guillén, el local de negocio de propiedad municipal que tiene en arrendamiento en el bloque 7 de la Barriada Príncipe Felipe.

#### Comisión Tercera

Quedar enterada del informe de gestión.

Reconocer a doña Antonia Hidalgo Blanco, Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento a efectos de aumentos graduables, el tiempo que prestó servicio como contratada.

Id. a don Miguel Jiménez Palma, Auxiliar de Jardines, id. id. id.

Abonar al Policía Municipal don José Corredera Andrades, la parte proporcional de medicamentos adquiridos en la Península.

Id. al Vigilante de Arbitrios, jubilado, el total importe de los medicamentos id. id.

Que por el Negociado correspondiente se instruya expediente de jubilación por incapacidad física, al Guardia de la Policía Municipal de Servicio Permanente en la Barriada Convoy de la Victoria, don Guillermo Corrales Rodríguez.

Abonar con carácter graciable y excepcional al Guardia de la Policía Municipal don José Ramos Pérez, los gastos que satisfizo con motivo de la operación practicada a su hija en Tánger.

#### Comisión Sexta

Declarar vacante el local núm. 180 de la planta sótano del Mercado Central de Abastos.

Autorizar a don Juan Sánchez Morales, con determinados condicionamientos, para poder descargar en días festivos, en el Mercado Central de Abastos, las frutas y verduras que adquiera en la Península.

#### Comisión Séptima

Conceder licencia a doña Carmen Sánchez Blázquez, para abrir al público un establecimiento de Bar-Whiskería en la calle Capitán Claudio Vázquez núm. 40.

Autorizar la transferencia de la licencia municipal de S. P. correspondiente a la furgoneta CE-4238-A, de don Antonio Chicón Narváez, a Mohamed Ahmed Mohamed.

Autorizar las siguientes sustituciones de vehículos de S. P. por mejora de material:

A don Rafael Gil Barrones, Taxi CE-3560-A por el CE-6570-A.

Abdeselan Kaddur Ahmed, motocarro CE-11.920, por el CE-4363-A.

Abdeselan Ahmed Aidor, motocarro CE-2598-A, por el CE-6308-A.

Abdeselan Ahmed Mehdi, motocarro CE-11.761, por el CE-7101-A.

Prestar conformidad a propuesta de la Comisión de adquisición de trajes de uniforme para la Policía Municipal Femenina.

#### Comisión Octava

Quedar enterada del informe de gestión.

#### Secretaría

Adjudicar a don Cristóbal Chaves Muñoz, en 793.018 pesetas, las obras de reparaciones y mejoras en la Nave de Carnicerías del Mercado Central de Abastos.

#### Depositaria

Aprobar la Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, correspondiente al ejercicio económico de 1976.

#### Arquitecto

Abonar a don Daniel Rejano Rizzo, 62.258 pesetas, por los trabajos de los obreros asignados a la Brigada Municipal de Obras, en varios lugares de la ciudad.

Id. id. 51.831 pesetas, id. de bacheo con riego asfáltico y ruleteado con máquina en la carretera de acceso a Loma Margarita.

Id. id. 35.526 pesetas, id. id. de desatranque de cañerías en las calles José Antonio y El Greco.

Id. id. 31.162 pesetas, id. de limpieza de basuras, escombros y ramajes en el Arroyo de la Barriada de Los Rosales.

Id. id. 20.753 pesetas, id. de demolición de la finca núm. 17 de la calle Santander.

Id. id. 20.588 pesetas, id. de limpieza de escombros y basuras en las calles y solares de la Barriada Príncipe Felipe.

Aprobar Acta de recepción definitiva de 274 viviendas de renta limitada, 7 locales comerciales y urbanización en las parcelas 259 del Campo Exterior.

#### Perito Industrial

Encomendar al señor Perito Industrial Municipal, la redacción de proyecto y presupuesto para

cambio de voltaje de la instalación eléctrica en la Parroquia de la Bda. Príncipe Alfonso.

Id. id. id. para reparación de la instalación eléctrica y dotación de nuevos puntos de luz en el Cementerio de Santa Catalina.

Aprobar proyecto de instalación eléctrica para el Apeadero de Viajeros y Marcancías en la Avenida de Martínez Catena.

**Cuentas**

Aprobar relación de pagos formulada por el señor Interventor de Fondos Habilitado, por importe de 1.721.308 pesetas.

Abonar a la firma Garcelax, de Yecla, 87.360 pesetas importe de 112 pares de botas para personal de la Policía Municipal.

**Asuntos de Urgencias**

Interesar de Casa Geigy S. A., de Barcelona, el suministro de 50 litros de Neocid activado para el Servicio de Desinfección,

Aprobar gasto de 158.450 pesetas, para adquisición de un lote de libros a suministrar por Editorial Planeta S. A., para incrementar el fondo bibliográfico de la Biblioteca Pública Municipal.

Desestimar solicitud de un ex-funcionario municipal de la antigua Zona de Protectorado de España en Marruecos, de adscripción a la plantilla de este Ayuntamiento, por haberse cubierto en su día el número de funcionarios que correspondía a esta Corporación.

Aprobar presupuesto de 1.182.905 pesetas, para construcción de una Pista Polideportiva en el Grupo Escolar de la Barriada Erquicia.

Id. gasto de 80.000 pesetas, para edición por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, de una Memoria de actividades docentes en esta Ciudad, durante el pasado año 1976.

Facultar al Ilmo. señor Alcalde para la firma del correspondiente contrato con el Diario «El Alcazar», en orden a la edición de un número dedicado exclusivamente a Ceuta.

**Ruegos y Preguntas**

El señor Sánchez de Nogués, formuló 18 ruegos referidos a acciones varias de la competencia municipal, a los que contestó cumplidamente el señor Alcalde.

El señor Hernández Lobillo formuló dos ruegos que fueron asimismo cumplidamente contestados por el señor Alcalde.

**Informe de la Alcaldía**

El señor Alcalde informó de carta del Delegado General del Instituto Nacional de Previsión,

agradeciendo la cesión gratuitas por el Ayuntamiento, de los terrenos contiguos al Ambulatorio de la Seguridad Social «José Lafont» para ampliación del mismo.

Seguidamente informó de carta del Presidente del Centro Gallego de Ceuta, en la que tras agradecer una vez más el acuerdo corporativo municipal de instalación de un Cruceiro junto al Baluarte de Santiago, solicita la cesión de varios locales próximos para instalar la Casa Gallega, un Oratorio votivo al Patrón de España y una Biblioteca.

La sesión terminó a las 16,20 horas.

Ceuta, 30 de abril de 1977.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

V.º B.º

El Alcalde Presidente,  
Alfonso Sotelo Azorín.

**DILIGENCIA.**—Para hacer constar que en sesión celebrada por la Permanente el día 3 del actual, fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados el 25 del pasado mes de abril.

Ceuta, 5 de mayo de 1977.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

Vacante en este Ayuntamiento una plaza de Cabo de la Policía Municipal, en cumplimiento al acuerdo de la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 18 de Abril de 1977, se anuncia convocatoria para cubrir dicha plaza, con arreglo a las siguientes

**B A S E S**

Primera.—La plaza de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento ha de ser cubierta por selección, entre Guardias pertenecientes al indicado Cuerpo, conforme al número 2 del artículo 250 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, los cuales deben contar cuando menos con dos años de servicio, en propiedad en el cargo.

Segunda.—Para los admitidos en virtud de la base anterior, se establece el siguiente baremo de puntuación:

Tiempo de servicio, en propiedad, en el Cuerpo de la Policía Municipal, por cada año cumplido 1'20 puntos.

Por cada mes que exceda de los años de servicio cumplidos 0'10 puntos.

Por felicitaciones (cada una) de 2 a 10'00 puntos.

Por informe preceptivo del Jefe del Cuerpo, sobre clases de servicios prestados por cada uno de los aspirantes y aptitudes de los mismos para el cargo que se trata de cubrir.....de 2 a.....10,00 puntos.

Por servicios especiales propios de las funciones asignadas a la Policía Municipal de 2 a..... 10'00 puntos.

Será propuesto para cubrir la plaza de Cabo el aspirante que mayor puntuación obtenga con arreglo al baremo establecido.

Tercera.—Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo señor Alcalde por conducto de la Jefatura del Cuerpo, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Por dicha Autoridad será aprobada la lista de admitidos a la convocatoria y, en su caso, la de excluidos, conforme a las normas del Decreto de 27 de Junio de 1968.

Cuarta.—Al cargo cuya provisión se convoca le corresponde el sueldo de 110.569,00 pesetas anuales, y demás retribuciones inherentes al mismo.

El Tribunal se constituirá de acuerdo con lo determinado en el artículo 251 del Reglamento citado anteriormente.

La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Ceuta, 28 de abril de 1977.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

378

## Subasta

Por haber resultado desierta la primera, se anuncia segunda subasta para contratar las obras de ampliación del Alumbrado Público instalado en la Barriada de Pedro Lamata y escalera de acceso desde la misma a la de José Zurrón.

Tipo de licitación: 331.402,00 ptas.

Plazo de ejecución: un mes.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día en que se cumplan 10 hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 ptas. en timbres

del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional 6.628,00 ptas., reintegrada con 133,00 ptas. de sello municipal y 25,00 ptas. de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: certificación única expedida por la Dirección Facultativa de las obras.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe núm. 9.353 (Boletín Oficial del Estado núm. 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

### Modelo de Proposición

D..... mayor de edad, vecino de..... con domicilio en....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de.....) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico - administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de.....), se comprometo a....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).....

(Fecha y firma)

(Sin raspadura ni enmienda)

Ceuta 27 de abril de 1977.

El Alcalde acctal.,  
Jaime Alsina Rodríguez.

379

Efectuado el sorteo a que se refiere al artículo 7.º del Decreto de 27 de Junio de 1968 y en cumplimiento de lo que en el mismo se dispone, se hace saber que el orden de actuación de los aspirantes que han de tomar parte en la oposición para cubrir seis plazas de Guardias de la Policía Municipal, queda establecido en la siguiente forma:

- 1.—Don José Manuel Pacheco Velasco.
- 2.— » Angel Sánchez Furnier
- 3.— » Emilio Cardona Rodríguez.
- 4.— » Antonio Márquez Muñoz.
- 5.— » Antonio Rodríguez López.

383

### Cédula de Notificación y Requerimiento

El señor Juez Municipal de esta ciudad por providencia de esta fecha dictada en juicio faltas que se tramita bajo el número 645 de 1976 sobre imprudencia, contra Elcuaari Laarbi Ahmed, de 23 años, soltero, mecánico, vecino de Charleville-Mezieres (Francia), titular del coche matrícula F 985-ME-08, requerir por término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad a Abderahman Chahbun, de 49 años, casado, agricultor, hijo de Abderrahman y de Mohamed, vecino de Castillejos en calle Condesa número 4, se presente en este Juzgado y formule la reclamación de los perjuicios tenidos con motivo del accidente tenido el día 14 de agosto de 1976 en la carretera de la Almadraba y de no hacerlo le pararán los perjuicios que haya lugar, con arreglo a derecho.

Dado en Ceuta a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

384

### Cedula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 204 de 1977, sobre imprudencia, ha acordado notificar a Mohamed Halhul, la sentencia dictada con fecha veintinueve del actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Mohamed Halhul, como autor de una falta de imprudencia a la pena de mil pesetas de multa, abono a Habiba Mohamed en la suma de nueve mil novecientos setenta pesetas y al pago de las costas.—Notifíquese la sentencia a la Oficina Española de Aseguradores por medio de su Letrado en Ceuta don Menahén Gabizón Benhamú.—R. Ruiz.—Rubricados.

Ceuta, 29 de Abril de 1977.

Es copia para notificar, El Secretario,  
Enrique Ugedo.

385

### Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 221 de 1977, sobre daños por imprudencia, ha acordado notificar a Jacques Lau-

rent Toujan, la sentencia dictada con fecha veintinueve de abril actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Jacques Laurent Toujan, como autor de una falta de imprudencia con resultado de daños a la pena de multa de mil pesetas, indemnización a Jacobo Benasayag Cohén en la suma de trece mil pesetas y al pago de las costas.—Notifíquese la sentencia a la Oficina Española de Aseguradores por medio de su representante en Ceuta el Letrado don Menahén Gabizón Benhamú.—R. Ruiz.—Rubricados.

Ceuta, a 29 de abril de 1977.

Es copia para notificar, El Secretario,  
Enrique Ugedo.

386

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 256 de 1977, sobre malos tratos, ha mandado citar a Mohamed Ahmed Buselham, para que el próximo día siete de junio a las diez horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 29 de abril de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

387

### Junta Electoral de Zona de Ceuta

#### EDICTO

COMO consecuencia de haberse dado de baja por enfermo el Secretario titular de este Juzgado don Domingo Mata Estevez, en lo sucesivo la Junta Electoral de Zona de esta ciudad, tendrá como Secretario la que le ha sustituido en sus funciones, es decir doña María Luisa Martínez Arredondo.

Dado en Ceuta a veintitres de abril de mil novecientos setenta y siete.

El Presidente de la Junta Electoral de Zona,  
José Villar Padín.

**EDICTO**

Habiéndose presentado la renuncia al cargo de esta Junta Electoral de Zona por el Vocal de la misma DON FRANCISCO LERIA Y ORTIZ DE SARRACHO, que había sido designado por su calidad de Decano del Ilustre Colegio de Abogados, se ha acordado, previa consulta con la Junta Electoral Central aceptar dicha renuncia y, en su consecuencia en lo sucesivo será vocal en representación de dicho Colegio DON JOSE FERNANDEZ VERDU, que ha sido designado por aquél por cumplir los requisitos del núm. 2 del art. 9.º del Real Decreto Ley, sobre normas electorales.

Dado en Ceuta a cuatro de Mayo de mil novecientos setenta y siete.

El Presidente de la  
Junta Electoral de Zona,  
José Villar Padín.

**Ilustre Ayuntamiento de Ceuta****Subasta**

En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 29 de Abril último, se publica anuncio de subasta para la adquisición de dos vehículos, uno tipo furgoneta y otro con grua incorporada con destino a la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación:

225.000 pesetas para el vehículo tipo «FURGONETA», y 644.107 pesetas para el vehículo «todo terreno con grua incorporada».

Presentación de pliegos: En el Negociado 5.º de este Ayuntamiento hasta las doce horas del día 24 del presente mes.

Informes: En el Negociado 5.º

Ceuta, 3 de mayo de 1977.

El Alcalde,  
Alfonso Sotelo Azorín.



# Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Ceuta



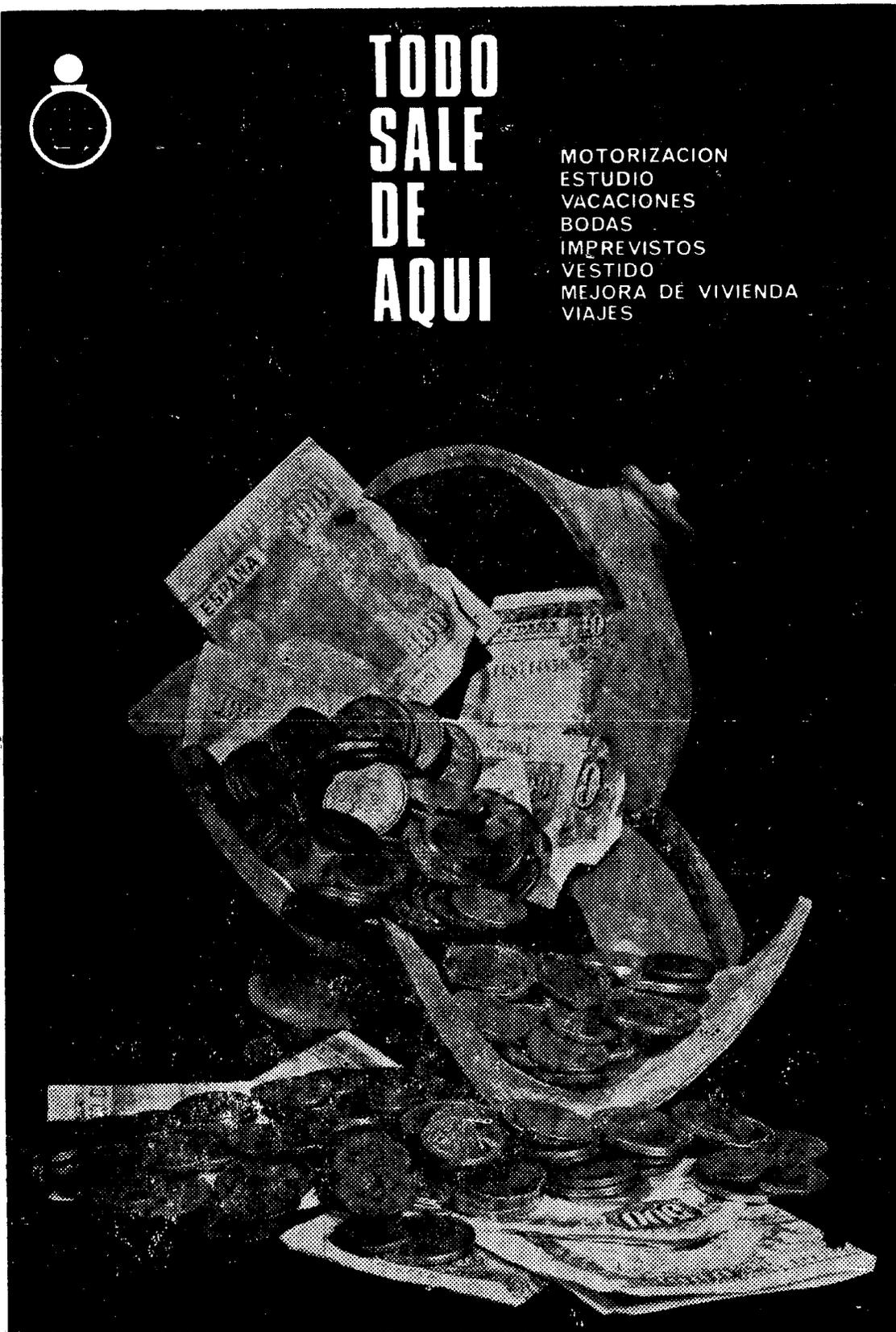
CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



## TODO SALE DE AQUI

MOTORIZACION  
ESTUDIO  
VACACIONES  
BODAS  
IMPREVISTOS  
VESTIDO  
MEJORA DE VIVIENDA  
VIAJES



Oficinas:

Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-28-22  
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33  
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41  
Agencia Urbana, 3, Padre Feljoó (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71  
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

### FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

**TRANSACCIONES**

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_